

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

**FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

GUADALAJARA: un mes, 40 cénts.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRÁNJERO: año, 8 ptas.  
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cts. línea  
**SE PUBLIC LOS DOMINGOS**

**FUNDADOR**

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.  
**REDACTORES**  
Alfonso Martín.—Luis Cordavias,  
Marcelino Villanueva y Deprit,  
Gregorio Carrasco.

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

M.º CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

§ AÑO XII §

Guadalajara 19 de Noviembre de 1905

§ NÚM. 585 § NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

## Nota de actualidad

### FILOSOFIA PASTORIL

#### SUMARIO

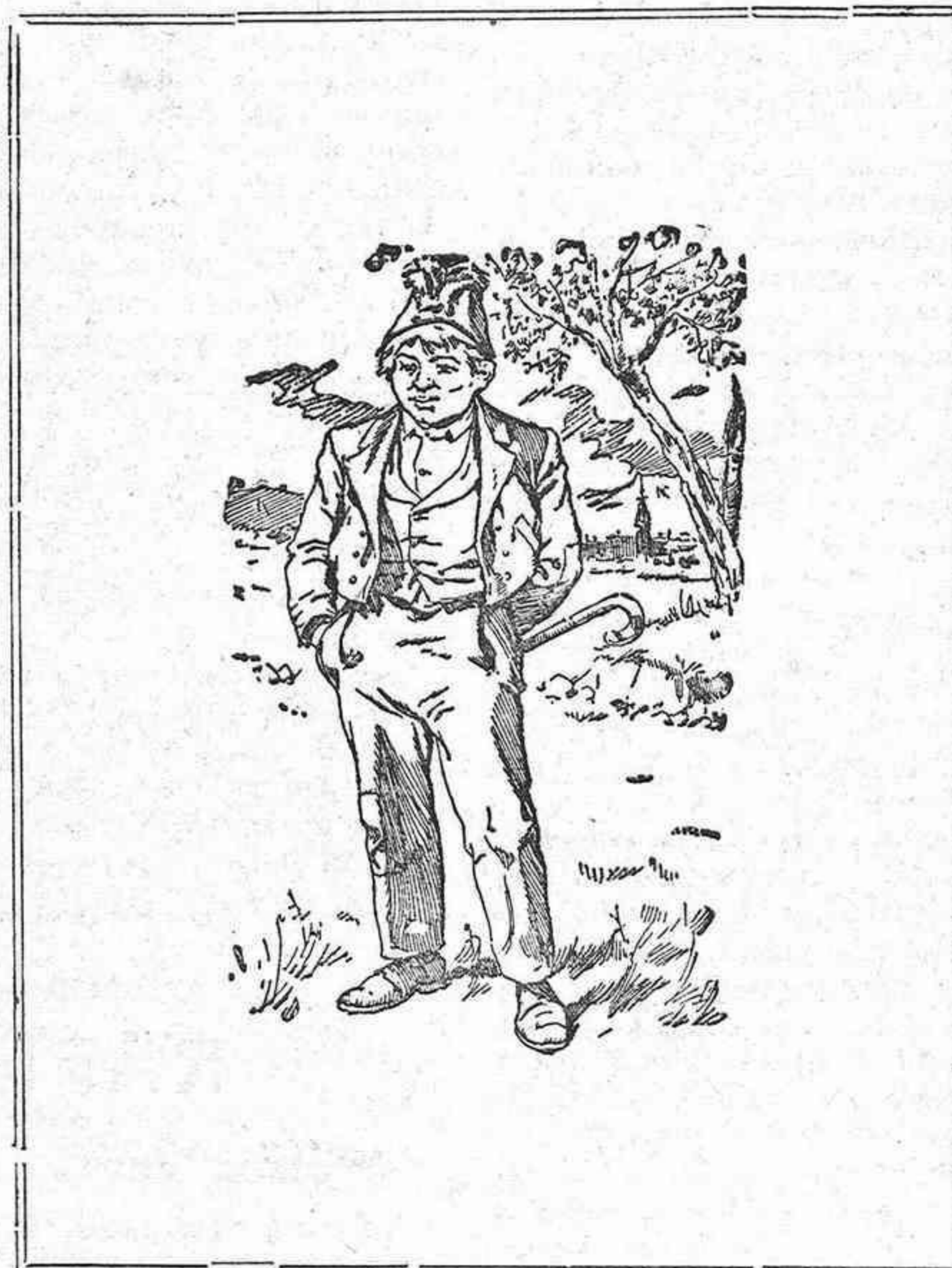
##### TEXTO

*Actualidades*, por Un amante de Guadalajara.  
*Rápida*, por Riverita.  
*De Atienza*.  
*El precio del pan*.  
*Casas para obreros*.  
*Reales Colegios de Huérfanos del Magisterio*.  
*Arbitrios municipales*.  
*Los sucesos de Atienza*, por Isabel Muñoz Caravaca.  
*Notas municipales*.  
*Comunicado*.  
*Floreos y aguijonazos*.  
*Sección de noticias*.  
*Discurrimientos*.  
*Libros y periódicos*.

##### GRABADO

*Filosofía pastoril*.

IMPRENTA DE BURGOS



—Dicen que nosotros, los que trabajamos, tenemos derecho á ir al Ayuntamiento, lo mismo que los comerciantes, los propietarios y los industriales. Como tenemos derecho, emprendemos el camino y al llegar al Municipio, nos dicen que otra vez será; de modo y manera que ese derecho es como las uvas, que maduran con el tiempo.

Precio 10 céntimos



## CASINO DE GUADALAJARA

### SUBASTA DE LEÑAS

El día 30 del actual y hora de las cuatro de su tarde, tendrá lugar en la Secretaría de este Casino, la subasta para el suministro de leña de olivo ó carrasca, estando de manifiesto en la misma el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Guadalajara 6 de Noviembre de 1905.—El Secretario, Francisco Guerrero.

## ¡¡JABONEROS!!

Para poder ejercer la industria desde 1.º de año, se venden por la mitad de su valor, todos los enseres de la fábrica establecida en Cogolludo. En dicha localidad informarán los señores Navas; en Guadalajara, Perucha hermanos.

### EL BERRAL

Fábrica de yeso en Cogolludo (Guadalajara).

Se desea un socio capitalista para extender la industria con positivos resultados.

No hay inconveniente tampoco en ceder el negocio á quien pueda convenirle.

Las ofertas al director de Don Redo, en Cogolludo.

## ACTUALIDADES

### Por y para el pueblo de Guadalajara

Al Ayuntamiento de Guadalajara, representado dignamente por mi amigo particular y político D. Angel Campos, cuyo programa de reformas me ha encantado, dirijo estas líneas en las que nadie podrá ver, aún anteponiendo á sus ojos cristales de aumento, ni pasiones, ni egoismos; unas y otros quédense para los que reducen la patria al pequeño volumen del estómago ó limitan las fronteras de la nacionalidad á los muros de su albergue.

Una orden emanada de la superioridad, dictada por la sola iniciativa de nuestro representante en Córtes Excmo. Sr. Conde de Romanones, á quien todos, propios y extraños, debemos algún beneficio, seamos justos y hablemos claro una vez en la vida, ha determinado el estudio del proyecto de adoquinado ó asfaltado de la travesía de esta ciudad. Dicho estudio, según manifiestan personas á quien debo creer, se halla terminado por fortuna y el señor D. Ricardo Aguilera, Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, así como el personal á sus órdenes, merecen mil plácemes por la actividad desplegada en el asunto. Pero se me ocurre pensar que el presupuesto de las indicadas obras, debe ascender á una cantidad considerable de pesetas, *doscientas mil, trescientas mil, cuatrocientas mil ó quinientas mil* acaso, deduciendo lógicamente que tal vez con esa suma, ó algo más, poco, poquisimo, podría variarse la ubicación ó emplazamiento de la travesía, haciendo que fuera por la calle Mayor, con lo cual esta vía principal quedaría alineada convenientemente, hermojeando al mismo tiempo la población, higienizándola en parte de uno á otro extremo, modernizando la ciudad. Y esto que se me ocurre, puede y debe llevarse á la práctica. No solo el Ayuntamiento de Guadalajara si que también el pueblo entero tiene el derecho de solicitarlo del dignísimo representante en Córtes de este distrito, del mejor representante que podemos tener, de D. Alvaro Figueroa y Torres, hoy ministro de Fomento. Porque señores, aunque yo no soy de Guadalajara, aunque no haya nacido en esta tierra donde la virtud y la honradez anidan, hace muchos años, muchos, que aquí vivo, aquí también labré mi modesta fortuna, aquí radican mis intereses, aquí nacieron mis hijos; esta es, pues, mi patria.

El Ayuntamiento no debe desperdiciar la ocasión y hasta, si es necesario, debe asimismo

hacer un pequeño empréstito para ayudar al Estado en el pago de las expropiaciones de las fincas urbanas, que bien poco valen algunas de ellas.

¿Quién se puede oponer á lo dicho? Solo pueden oponerse al indicado proyecto diez ó doce propietarios de casas sitas en la mencionada calle Mayor; pero esos egoismos tienen que sucumbir ante el mejoramiento de la ciudad, ante el bien de doce mil de sus habitantes.

Las palabras como las nubes, impelidas por el aire, son transportadas á lejanas regiones en donde ni la vista domina, ni acaso el recuerdo llega. Es preciso que las energías de muchos de los actuales Concejales, de esos Concejales que siempre han estado predicando por el bien del pueblo, de los Concejales demócratas, se multipliquen ahora, para demostrar que fueron siempre sinceras sus oraciones. Es más, señores míos; la crisis jornalera, problema á resolver todos los inviernos, estaría aquí conjurada por algún tiempo; los obreros tendrían como esperanza próxima á realizar el derribo de parte de fincas y la nueva construcción de edificios.

Las mejoras que Guadalajara necesita no se logran, cruzándose de brazos y dejando al tiempo que obre. Acaso, acaso, lo que se me ha ocurrido sea una utopía, pero otras muchas cosas necesarias que irán saliendo á la superficie pueden y deben realizarse. ¿Pero qué hace esa Comisión nutrida, numerosa, que un día, alejada de toda política, nos reunió en el Palacio de la Diputación provincial pidiendo la unión de todos para felicitar, cual era justísimo, al Sr. Conde de Romanones por el merecido puesto que le confiara la Corona?

¿Qué hacen aquellos directores, aquellos intelectuales, aquellos representantes de la industria, del comercio, de la agricultura, de la banca *arriacense*?

D. Félix de Hita, D. José López Cortijo, D. Victoriano Celada, D. José María Aragón, D. Juan Zabía, D. Ligorio Ruiz, D. Manuel María Valles, D. Miguel Fluiters y otros y otros que no recuerdo, todos los que firmaron aquel compromiso, tienen la palabra; ellos son los que deben ayudar al Ayuntamiento en la realización de varios proyectos para los cuales hace falta el apoyo del dignísimo Ministro de Fomento; ellos son los llamados á suplicar al Sr. Conde de Romanones nos ayude y suplicarlo una y mil veces, pues el que necesita busca; ellos y todos lo mismo que la prensa periódica, unida asimismo en este particular caso, son los que deben trabajar en obsequio de esta tierra, de lo contrario, ordenen colocar cruces en las entradas principales de la ciudad, en cuyos horizontales brazos se esculpa con negros caracteres esta inscripción:

«Aquí estuvo edificada la capital de la Alcarria, destruida, muerta por la apatía y la división de sus moradores, que consiguieron con las brillantes luces del siglo xx lo que hubieran hecho los bárbaros al conquistarla; dejar un montón de ruinas para recuerdo.»

UN AMANTE DE GUADALAJARA.

## RÁPIDA

### SOMOS REVOLUCIONARIOS

*Si es ser revolucionario desear que el elemento obrero lleve sus representantes á la Municipalidad, —según opina en el número del martes nuestro querido colega La Región,—Robespierre, si levantara la cabeza, se quedaría tamaño á nuestro lado.*

*Y no es que nosotros hayamos aprendido tales ideas en el aula universitaria, ni en la cátedra del Ateneo, ni en la tribuna parlamentaria, no; nuestras teorías dimanar de fuentes más modestas y menos complicadas: están escritas en el libro del Sentido común, rudimentario compendio que gran número de políticos desconocen y en cuyas sencillas páginas se hace constar de una manera clara y terminante que todos, absolutamente todos los ciudadanos tene-*

*mos derecho á intervenir en la cosa pública, siempre que para ello reunamos las necesarias condiciones.*

*¿Hay entre las clases trabajadoras individuos capaces de aportar á la Casa del pueblo saludables iniciativas en pró de los intereses generales?*

*Sin ningún género de dudas.*

*Por eso hubiéramos deseado que, por lo menos, dos candidatos obreros, después de triunfar en las elecciones del domingo, ocupasen dos escaños en la sala de sesiones de nuestro Municipio.*

*Con igual derecho que las demás clases sociales, ellos deben intervenir en la administración de los bienes comunales y contribuir á que el más estrecho espíritu de equidad y justicia inspire todos los actos de nuestra Corporación municipal.*

*¿Demanda la opinión que á diario se practiquen repesos y se reconozcan escrupulosamente los artículos de consumo?*

*A ello estamos bien seguros que no habrían de oponerse los Concejales obreros.*

*¿Tratábase de favorecer á cualquier «escogido», permitiéndole realizar obras no autorizadas por las Ordenanzas municipales?*

*Nadie más apropósito que los ediles trabajadores para impedir á todo trance que las leyes se vulnerasen en provecho de persona determinada.*

*Pedir que los obreros vayan al Municipio, ¿es ser revolucionarios?*

*Lo será el aconsejarles que vayan en gran número, sin preparación, sin otro objeto que dar la batalla á otras clases que se han preocupado siempre por el bienestar del elemento obrero.*

*Eso es ser revolucionario; pero el querer tan solo que las clases trabajadoras tengan sus representantes en el municipio, no es otra cosa que desear impere la justicia, la igualdad, la paz y la concordia entre todas las clases sociales de que se compone la infortunada ciudad de Albarfáñez de Minaya.*

RIVERITA.

## DE ATIENZA

De las elecciones. Se verificaron con orden y tranquilidad, aunque con mucha Guardia civil que hubieron de reunir aquí las autoridades en vista de los sucesos anteriores; pero hubo por parte de todos gran sensatez.

El resultado fué, dos liberales y tres conservadores elegidos.

En estos momentos nos envuelve la primera nevada de la estación; desde ahora hay que echarse á temblar por la regularidad en el servicio de correos.

EL CORRESPONSAL.

### INTERESES LOCALES

## EL PRECIO DEL PAN

No sabemos si en Navarra la cosecha última habrá sido extraordinaria; no sabemos si en Navarra los trigos están más baratos que en esta tierra triguera; hay que suponer que allí se cotizarán más caros; no sabemos por qué será ésto, pero lo cierto es que en un periódico de aquella región, leemos este anuncio:

PAN. «Es el mejor y más barato de España. En la ciudad de Estella, panadería de Vicente Fernández, al precio de treinta y dos céntimos el kilogramo.

Elaboración y excelente clase con arreglo á lo más adelantado, respondiendo de su calidad; se guarda más de cuatro días sin perderse, conforme debe ser el pan de primera.

Se reciben encargos para fuera de Estella, avisando con 24 horas de anticipación.»

Ahí tienen ustedes lo que cuesta el pan en Estella.

¿Puede servir de norma para nuestra ciudad este precio?

Claro es que no servirán de nada estas noticias y estos clamores, pero, á lo menos, la gente sabrá que el kilo de pan puede valer á treinta y dos céntimos, y que pueden á ese precio, ganar los elaboradores.



Y no hay duda que el pan en Estella será tan bueno como el de Guadalajara.

Pero en Estella tienen más suerte, y lo propio que se dice del pan puede hacerse extensivo á los artículos de primera necesidad que aquí alcanzan precios inconcebibles, que hacen cada día la vida más imposible y difícil. A pesar de ello, el remedio no quiere ponerle el consumidor, que es la víctima y así vivimos estrechamente pagando en silencio y sufriendo las consecuencias de la carestía.

## CASAS PARA OBREROS

El ilustre general de Ingeniero D. Honorato Saleta publicó días pasados un notable artículo en *El Noticiero* de Zaragoza, referente á las casas para obreros construidas recientemente en Valencia, y como tan beneficiosos proyectos podrían tener fácil aplicación en esta ciudad, con verdadera satisfacción entresacamos algunos párrafos de tan brillante escrito:

«El sistema de construcción es de casas de un solo piso, de 9.50 metros de longitud por 4 de altura, con espaciosa puerta de entrada, 2 amplias ventanas, zaguán, sala con cómoda ropero, 2 dormitorios, otro cuarto dormitorio, comedor, cocina con despensa, pozo, retrete y extenso corral de 54 metros cuadrados, dedicado á jardincitos, instalaciones para la cría de aves domésticas, y también á pequeños talleres, según las necesidades y aficiones de cada obrero.

Los materiales empleados son: baldosas portland, mosaico y ladrillos en los pisos; azulejos vidriados en el pavimento del banco de la cocina; maderas de primera calidad, aceras de baldosas portland, con rastrillos de piedra labrada en la calle del General Pando.

**Precio por casa.**—3.609 pesetas amortizadas por los obreros inquilinos en 180 plazos á razón de 20 pesetas mensuales en 15 años, siendo pagados los gastos de escritura por la Sociedad constructora. En otro proyecto más económico resultan las cuotas mensuales de 12 á 15 pesetas.

Se devuelve el 50 por 100 de los alquileres al obrero que deja la casa por causas ajenas á su voluntad, y el 25 por 100 cuando no concurre esta circunstancia á juicio del Patronato.

Se trata además de presentar á las Cortes un proyecto de ley para la concesión de subvenciones de 50.000 pesetas y condonación de toda clase de impuestos, á fin de facilitar el problema social, cuya verdadera importancia se halla al alcance de cualquiera que no tenga cegado el entendimiento por el egoísmo... mal entendido.»

## REALES COLEGIOS DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Según noticias de Madrid, van muy adelantados los trabajos para establecer en Sigüenza el primer grupo de niños y de niñas cuya convocatoria se hará de un momento á otro.

La Junta Directiva y la Comisión Ejecutiva trabajan incesantemente para ver cumplidos sus nobles deseos y demostrar de este modo el poder de los hombres á quienes guía la buena fé y una decidida voluntad. ¡Adelante! y no cejen en esta santa causa, en la seguridad de que la patria sabrá agradecerse y el cielo les dará sus bendiciones.

Pero lo que más nos complace en esta Institución es el saber que lo que comenzó por instituirse para los huérfanos de los maestros primarios se hará extensivo al profesorado de todas las escuelas especiales, Institutos y Universidades, viniendo á ser ésto, como el lazo fraternal que unirá en tan santos fines á la gran familia del Magisterio de España.

Reciba la Comisión y junta directiva nuestra enhorabuena y nuestra adhesión á la idea, y sívala de lenitivo contra las amarguras que entre sus propios amigos encontrarán seguramente.

¡Adelante! volvemos á decirle á esa Comisión y que pronto tengamos el gusto de verla por Guadalajara.

## ARBITRIOS MUNICIPALES

Por creerlo de interés para todo el vecindario de esta capital, publicamos á continuación una nota de los arbitrios que han de pagarse en el venidero año de 1906:

### Sobre canales y canalones

Por cada metro lineal de fachada con canales en calles de la 1.ª serie, 2 pesetas anuales; por id. id. de id. de la 2.ª id. 1 id.; por id. id. de idem de la 3.ª id. 0'50 id.; por cada canalón en calles de la 1.ª serie, 20 id.; por id. id. en id. de la 2.ª id. 12'50 id.; por id. id. en id. de la 3.ª id. 7 idem.

### Especies no comprendidas en la tarifa de Consumos

Ajos y cebollas, el kilogramo, un céntimo; patatas, tomates y pimientos, el id. medio idem; almendras, el id. 25 id.; aguarrás, bencina y barnices, el id. 20 id.; patatas, el id. 10 id.; galletas, el id. 10 id.; pastas para sopa, el id. 2 id.; caja de jalea, pera ó carne de membrillo, el id. 25 id.; fresa y fresón, el id. 10 id.; fruta seca, el id. 5 idem; fruta verde y uvas para guardar y para la venta, el id. 2 id.; jarabes para refrescar, como grosella, limón, etcétera, el litro, 50 id.; mazapán, confituras, dulces secos ó con almibar en cajas ó sueltos, el kilogramo, 25 id.; melones y sandías, el id. 1 id.; dátiles adovados del país ó extranjero, el id. 10 id.; azafrán, el id. una peseta; perfumería ó substancias de tocador, como aguas, cosméticos, pomadas, tintas para teñir, polvos de todas clases y vinagrillos, el id. ó litro, 25 céntimos; turrónes, el id. 25.; albayaldes blancos de zinc ó similares, el id. 5 id.

### Arbitrios sobre materiales de construcción

Azulejos, el 100, 20 céntimos; baldosín de cemento, el id. 25 id.; baldosín, el id. 15 id.; ladrillo hueco ó rasilla, el id. 15 id.; mampostería, carro, 50 id., sillería, el id. 75 id.; yeso tosco, 100 kilos ó fracción 15 id.; yeso blanco, id. 30 id.; cal pura, id. 20 id.; madera para construcción y de entarimar, el id. 25 id.; madera serrana, la carreta, 1'50 id.; cal hidráulica y cemento de portland, 100 kilos ó fracción, 60 id.; hierro de toda clase, excepto clavazón y herraje, id. 75 id.; mármoles, id. una peseta; sillería de Novelda, berroqueña y otras análogas, id. 50 céntimos; zinc en todas formas, el kilogramo, 1 id.; plomo en id. los 10 id. 8 id.; á la obra que venga construída de fuera se la recargará un 60 por 100 de los tipos fijados en esta tarifa; toda clase de bulto ó caja que se introduzca en la población con destino al comercio ó la industria, á excepción de los bultos con muestrarios de los viajantes de comercio exceptuados por disposiciones legales y los que paguen por consumos y especies no tarifadas, pagarán: 1.º los que tengan de peso de 20 á 39 kilos, 25 céntimos; 2.º los id. de id. de 40 á 59 id. 35 idem; 3.º los id. de id. de 60 á 79 id. 50 id.; 4.º los idem de id. de 80 á 100 id. 65 id.; 5.º los id. de id. de 100 en adelante, una peseta.

### Animales caninos

Por cada perro que se tenga dentro de la población, pagarán cuatro pesetas; por id. fuera de la id. una id.

## LOS SUCESOS DE ATIENZA

Ya me han informado de lo ocurrido, y voy á cumplir mi compromiso de trasladarlo á los lectores.

Ustedes saben que á los bandos que se llaman aquí *políticos*, los llamo yo *güelfos* y *gibelinos*, porque me es imposible hallar en filiación política á ninguno: con aquellas denominaciones seguiré, pues, para explicarme mejor.

**Primera parte.**—Antes de las elecciones municipales debían salir del Ayuntamiento dos concejales: la eliminación había de hacerse por sorteo, y los concejales sorteables eran cuatro: tres gibelinos y un güelfo.

El sorteo se hizo en una sesión extraordinaria el día 2 del corriente; y fueron designados por la suerte para dejar sus puestos vacantes, los que debían serlo por el cálculo de las probabilidades: dos gibelinos.

Pero lo extraordinario de esta extraordinaria sesión, había sido que el Alcalde, un pobre hombre, persona pacífica de suyo y de un per-

fecto desconocimiento del oficio, por distracción, por olvido, por costumbre de agrupar separados á los dos bandos, sólo había convocado para la sesión á uno, al de los güelfos: aquí se puede admitir todas las explicaciones y disculpas, pero es lo positivo que ningún gibelino tuvo conocimiento á tiempo de aquella sesión.

Llegó el lunes 6, día de sesión ordinaria, y acudieron todos los concejales á la Casa Consistorial; y al darse cuenta del acta de la sesión extraordinaria y del sorteo, figúrense ustedes cómo se pondrían los gibelinos que se enteraban de ello por primera vez: empezaron por mirarse unos á otros, con esos gestos de admiración del que no entiende una cosa; luego, dándose perfecta cuenta del hecho, estalló la tempestad. Los güelfos por su parte, estaban desorientados y no menos admirados que sus adversarios y colegas: ellos habían asistido á la sesión extraordinaria, y no parado mientes en la ausencia de los otros, ó atribuyéndola á que se hallarían ocupados, tal vez rezando por los Fieles Difuntos—había sido el día de su conmemoración.—El hecho era lamentable, si se quiere, censurable; la sesión extraordinaria y el sorteo, nulos quizás: con un poco de calma de unos y otros se hubieran fácilmente entendido y deshecho aquel lío de mala inteligencia y no de mala fé; pero ninguno la tuvo, y allí fué Troya. Me lo ha contado un concejal gibelino, y antes, una persona muy allegada á uno güelfo, ambos concejales testigos y actores de los hechos; y las dos narraciones coinciden. Estos y aquellos, en grupos por el salón, se echaban en cara culpas imaginarias, se enseñaban los puños, se ponían verdes; frases truncadas saltaban de unos corros á otros, enardeciéndose mutuamente: la chillería, espantosa; la dignidad de la Corporación popular, por los suelos. Enmedio del torbellino, el exalcalde gibelino, Juan Asenjo dijo al Alcalde actual: «¡Tú lo pagarás!» Un güelfo intervino agriamente, el Juan Asenjo se precipitó á la estufa, agarró una astilla de las destinadas al fuego, y la enarbolaba á modo de batuta de aquella discordante orquesta: consta que no hizo más. El ruido atraviesa los muros, y el público de la plaza invade el edificio. En esto «¿Dónde está el Alcalde?» preguntan los mismos que peleaban, suspendiendo la pelea... El Alcalde había desaparecido... La perspectiva de los hechos lo representa saliendo por escotillón de la sala de sesiones, sin haber dejado de correr todavía... Esta desaparición fué conveniente, porque calmó los ánimos. La causa, sin duda inconsciente, de todo, había sido el Alcalde: también el Secretario municipal, minúsculo canciller en el gobierno de esta diminuta república obligado á saber lo que se trae entre manos, á no padecer olvidos ó á repararlos á tiempo.

**Segunda parte.**—La escena es la Casa de la villa, donde está instalado también el Juzgado municipal: caserón inmenso y destartado; hora, las 7 ó las 8 de la mañana; personajes, el Juez municipal, gibelino, hijo de Juan Asenjo el director de orquesta del día anterior; y el Secretario á la vez del Ayuntamiento y del Juzgado, incoloro; dos ó tres personas más repartidas por el edificio.

Ambos funcionarios disputan: diapasón sobregado, palabras gruesas que no se entienden bien desde la plaza, donde la gente no se amotina, pero se arremolina y se alborota; y de pronto aparece en la puerta, aparta á los que la obstruyen y se marcha calle arriba el Secretario, limpiándose la cara ensangrentada. ¿Qué ha pasado allá dentro entre esos dos hombres? Cada cual lo cuenta á su manera: dos versiones inconciliables; ahí van, y escojan ustedes la que les parezca mejor; y que las formas sociales, el espíritu de la ley y el principio de autoridad salgan por donde puedan.

*La del Juez municipal.* Que disputaron con calor sin pasar á vías de hecho; y el Secretario se marchó; y si se hizo sangre sería porque se caería al salir.

Es muy creíble: la casa tiene unos escalones imposibles, casi sin huella y de exagerada altura—yo los subo siempre renegando y los bajo



poniéndome bien con Dios—Es perfectamente verosímil que el Secretario, furioso y aturrullado como estaba, queriendo ir deprisa á alguna parte, rodara como una bola la escalera y se estampara las narices en el descansillo.

*La del Secretario.* Que la pelotera pasó de los dichos á los hechos, y el Juez le dió una ensalada de puñetazos como para él solo.

Es sumamente posible también: admitiéndolo, uno agredió y otro repelió la agresión: uno y otro darían lo más fuerte que pudieran; pero, naturalmente, el más joven y robusto zarrandeó y puso hecho una lástima al más débil.

En uno ú otro caso, el hecho es reprehensible: así lo creo, así lo siento; y si se rien ustedes al leer lo que antecede, crean firmemente que yo no me he reído al escribirlo. Abomino de los atropellos, hasta cuando los cometen los que tienen razón; y la mayoría sensata, la gran mayoría del pueblo, pueblo civilizado al fin aunque con grandísimos vicios y deficiencias, esa gran mayoría piensa como yo. Por eso todos se hubieran holgado de ver reprendidos con arreglo á su culpa, á los dos contendientes; provisionalmente *suspensos en sus cargos, amonestados, arrestados* momentáneamente también: por revoltosos, por indisciplinados en el sistema de disciplina que debe dominar en un pueblo, empezando por sus funcionarios; tratados como niños traviesos por el delito de haber dejado voluntariamente de proceder como hombres para reñir y pegarse como chicos: y los dos igual, que ambos escandalizaron á la vez.

Las cosas han pasado de otro modo: el Secretario estuvo todo el día, después del alboroto, andando por la calle: hacia arriba y hacia abajo, lo menos pasó por mi casa veinte veces ¡con la cara hinchada y aquel frío! El Juez municipal dió con sus huesos en la cárcel y allí se ha pasado una semana, detenido, preso, procesado.

La diosa Thémis, que sabe lo que se hace, por esta vez bien le ha sentado la mano al Juez municipal de Atienza... Pero yo no tengo saber ni autoridad para juzgar, y mis comentarios son inútiles.

Señores, hasta que haya cualquier cosa interesante de cualquier género que contar.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

## Notas municipales

*Sesión del día 17 del corriente*

Toman asiento en los escaños los Sres. Vallejo y Vado y ocupa la presidencia el Sr. Alcalde, abriendo la sesión á las 8 y 35 minutos de la noche.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada, admitiéndose como vecinas de esta ciudad á doña Enriqueta Maranges y doña Pilar Buil.

Accediendo á lo pedido por el Juzgado municipal, se acuerda facilitarle libros para el Registro civil de defunciones y matrimonios.

Concédese disfrute de agua potable á D. Lucas de Velasco, para su casa calle Mayor baja números 33 y 35, y licencia á D. Vicente Madrigal, para ejecutar obras de reforma en su casa núm. 1 de la Plaza Mayor.

Entra en el salón el Sr. Ortega.

Se señala el jueves 30 del corriente y hora de las doce de su mañana para celebrar segunda subasta de arriendo del Teatro, bajo el mismo tipo y condiciones que para la primera.

Entra el Sr. Barra en el salón.

Queda aprobada la liquidación final de las obras de cantería ejecutadas en la fachada de las Casas Consistoriales por el contratista D. Bernardino Olmeda.

Y, por último, pasa á informe de las Comisiones de Teatro y Hacienda una solicitud del arren-

datario del Teatro pidiendo indemnización por la retirada de 21 butacas á consecuencia de las obras ejecutadas últimamente en el local, levantándose seguidamente la sesión, siendo las nueve menos cinco minutos.

## COMUNICADO

Sr. Director del periódico FLORES Y ABEJAS.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Esperamos de su imparcialidad se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á la adjunta carta, que en nombre de los obreros y con motivo de las pasadas elecciones, dirigimos á la prensa de la localidad, para que llegue á conocimiento del pueblo de Guadalajara, y sepa la verdad de lo sucedido.

Gracias anticipadas y mande á estos modestos obreros ss. ss. q. b. s. m. Luis Martín Lerena, Tomás Fernández, Eusebio Ruiz, Roque Alegre.

### Carta abierta al pueblo de Guadalajara

#### Después de la lucha

Los grandes acontecimientos imponen deberes al ciudadano cuando se falta á la verdad, para que ésta se muestre severa, sensata y razonada.

Las elecciones municipales de Guadalajara, constituyen un acontecimiento político, en el que han tomado parte activa los liberales y republicanos, frente á los obreros organizados de esta capital.

Hablemos claro.

Pretendía el partido liberal siete puestos en las elecciones para los monárquicos, dejando á los republicanos el lugar de las minorías, y en este sentido empezaron los trabajos de conciliación, procurando unas elecciones pacíficas, para repartirse los puestos en la dirección del Ayuntamiento amigablemente y sin que nadie les molestara.

Era mucho pedir resignación á quien tiene derecho á tener intervención en los asuntos municipales; si además se tiene en cuenta que las peticiones obreras en el Ayuntamiento han sido injustamente desatendidas; y al verse desatendidos en sus pretensiones se entabló la lucha.

Lo que pasó después es el colmo de la insensatez política.

En su delirio vesánico, echáronse en brazos de la máquina electoral, entre cuyos engranajes se encuentran los actos más indignos y las acciones más bajas; y aunque por temperamento y convicción son actos propios, usáronlos como instrumentos de venganza en apoyo de sus mezquinas pasiones y en sostén de una preponderancia ansiada y no lograda en esta Capital, por no encarnar en las aspiraciones de la clase obrera, que son las del pueblo en general.

Son pues, los liberales y republicanos los que han luchado contra los obreros y aquellos son y no los obreros los que han perdido la batalla.

¡Los obreros! Respetable clase de la sociedad que sufre, que produce y no consume; no comparte nadie con ella, ni conservadores, ni liberales, ni republicanos, las penalidades del trabajo; y vosotros, liberales y republicanos, los que habéis luchado en estas elecciones contra los obreros, sois los que no hubierais visto con buenos ojos la entrada de los obreros en el Ayuntamiento, por lo que estos soldados bisoños hubieran sacado á la superficie.

Bien lo saben los obreros; bien lo saben que nada pueden esperar de ningún partido burgués; bien lo saben que si algo han de conseguir, se lo han de deber á su organización y á sus propias fuerzas, pues es un mentecato el que crea que uniéndose á los partidos burgueses el obrero ha de lograr sus aspiraciones; nada más fuera de la razón que semejante aserto; el obrero ha de ir siempre á la lucha solo, sin apoyo de nadie, como enemigo natural de la clase burguesa, y quien otra cosa crea falta á la luz del día.

Conste que los obreros han luchado solos en contra de los liberales y republicanos, como lucharán en contra de todos los partidos burgueses cuando la ocasión se presente, y conste que han luchado solos, y con la cabeza levantada, con la altivez del que va á hacer uso de un derecho que las leyes le conceden, no creyendo que se pudieran cometer tantos atropellos con estos modestos

obreros que no tienen otros méritos que su honradez y el trabajo.

No esperamos nada de nadie, todo nos lo debemos á nuestras propias fuerzas; pero tampoco podemos permitir que escudados en nosotros y con fines que á nosotros ni nos interesa, ni nos importa, se sirvan para defender un hecho que la opinión imparcial y sensata tiene ya juzgado.

En cuanto á los beneficios ó defensa que de los liberales podamos esperar ya los tenemos descontados, pues una sola vez que estos obreros solicitaron de la prensa de esta capital un ejemplar de sus periódicos para la biblioteca de su Centro, por no poder pagar las suscripciones, solamente el que blasona de liberal, el que ahora se titula amante de los obreros, ese fué el único que negó el periódico titulado *La Crónica*, á los obreros de Guadalajara.

Los obreros ya le conocen; los obreros, pensando *cuerdamente*, saben lo que pueden esperar de ciertos elementos liberales; los obreros pensando *cuerdamente* han ido á la lucha, no á la que les han querido llevar del terror, del chanchulle y del pucherazo, sino á la lucha á que tienen derecho por la ley del sufragio; y á ciertos alardes no vistos en parte alguna de España y cuyo recuerdo sonroja, han respondido los obreros con el orden más perfecto; si creéis que ha sido miedo, tenéis que creer entonces que habéis ejercido la coacción por medio de la fuerza, y en ese caso habéis echado sobre vuestros hombros una responsabilidad moral que os abrumará por todos los años de vuestra existencia; á vuestros actos de provocación os han respondido los obreros con el desprecio, porque sabían al terreno á que les querían llevar del desorden, del alboroto y del tumulto; y amantes del orden cual ninguno, han preferido renunciar á los puestos para que el pueblo les eligió el pasado domingo, á tener que reclamar un derecho que estaban dispuestos á usurparles por todos los medios, que hubiera perturbado la tranquilidad de este pueblo, que solo el obrero ha dado pruebas de que no se perturbaba.

No tenemos condiciones para mezclarnos en estas luchas de partidos; nos debemos al trabajo, y con el trabajo y la unión conquistaremos nuestros derechos; pero no podíamos pasar en silencio que se faltara á la verdad, y que se escudaran para sus fines políticos en una clase que tantas pruebas tiene dadas de sensatez; en una clase que si siente el sonrojo, es al ver pronunciado su nombre por vuestros labios; en una clase que no os pide nada, más que no la mezcléis en vuestras luchas políticas, defendiéndolos con vuestras propias armas, que si son muchas, las tenéis algo sucias.

No esperéis que el obrero vuelva á este terreno para contestaros; estais ya todos bien contestados y juzgados por la opinión. El obrero no tiene nada más que protestar como lo hace, enérgicamente, de todo lo cometido con él en las pasadas elecciones y dar las gracias á todos los que con su sufragio contribuyeron al triunfo de varios de sus candidatos.

En nombre de los obreros.

Luis Martín Lerena, Tomás Fernández, Eusebio Ruiz, Roque Alegre, José Díaz Molina, Cecilio Martín, Luis Martín Manzano, Cándido Verdura, Joaquín Bonilla San Juan, Gregorio Olmeda.

## FLORES Y AGUIJONAZOS

### Día de boda

Es sábado y precisa hacer esta sección y no sé si á la postre podré acabarla hoy, pues tengo el domicilio en gran agitación: Se casa la doméstica, que está muerta de amor por un hortelano que ha meses la chifló, y hay en toda la casa un laberinto atroz y aquí nadie se entiende y grita todo Dios. Con ésta, es la segunda que he visto casar yo. ¡Si tendré buena mano, que ya he casado dos! Así han llegado á casa



servientes á montón,  
solicitando todas  
el puesto que vaca hoy  
y hasta han venido algunas,  
hermosas como un sol,  
pretendiendo quedarse  
sin remuneración  
porque como ellas dicen,  
y lo aseguro yo,  
aquí todas se casan;  
¡es una bendición!  
No sé si los *floreos*  
podré terminar hoy,  
pues hay en esta casa  
un laberinto atroz.  
Si acaso algunas madres  
no hallan novios *ad hoc*  
para sus hijas, pueden  
mandarlas sin rubor,  
que aquí todas se casan,  
os lo aseguro yo;  
y la que no halla un novio  
de buena posición  
¡acaba por fugarse  
con vuestro servidor!



Dicen que á nuestro Alcalde le preocupa actualmente la cuestión de las aguas.

Al contrario de algunos *socios*, que lo que más les preocupa es la cuestión de los vinos.

Porque cada vez son más caros y más acuáticos.

Y el agua hará mucha falta para el aseo personal; pero, francamente, habiendo vino hay alegría y más vale estar alegres que llevar las manos lavadas.



Un concejal electo el otro día se bailó una habanera con su tía y un edil que ahora cesa tangos suele bailar sobre una mesa.

Si los ediles son tan bailadores, ¿no vamos á bailar los electores?



Nuestro colega comprovinciano *Don Redo*, dice en su último número que al sacristán de Hienlaencina le ha dado por ir al coro acompañado de un par de jarras de vino.

¡Hombre! Pues otras compañías hoy peores, como diría *Garibaldi*.

## Sección de noticias

Con motivo de cumplirse el miércoles próximo el tercer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Baltasar P. Zabía y el quinto de la fecha en que falleció su hijo D. Jaime, se dirán misas dicho día en la parroquia de San Nicolás y Convento del Carmen, que serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Por varios distinguidos jóvenes de esta población se está organizando una sociedad lírico-dramática, que celebrará sus veladas en el salón de la plaza de San Esteban.

En las oposiciones de Ayudante de Obras públicas ha sido aprobado, obteniendo plaza, el ilustrado joven D. Daniel Cagigao, hijo del Jefe de esta Región Topográfica, nuestro amigo don José.

Sea enhorabuena.

El miércoles último, con motivo de celebrar sus días el ilustrado Catedrático de Agricultura, nuestro distinguido amigo D. Rufino Abela, fué obsequiado con un precioso estuche, que contenía una pitillera y una cerillera, ambas de plata,

por los alumnos de segundo año del Magisterio, quienes al hacer entrega á su Profesor de tan delicado obsequio, fueron muy agasajados, oyendo de labios del Sr. Abela las más sinceras frases de gratitud.

El estuche de referencia le fué entregado con una artística tarjeta, en la que constaban los nombres de todos los felicitantes, primoroso trabajo caligráfico debido á la pluma del ilustrado joven D. Román García.

El viernes próximo se verificará en esta población la boda del distinguido Abogado del Estado D. Fernando del Río con la encantadora señorita Ricardina Sancho, siendo apadrinados por el hermano del novio D. Martín del Río y por la señora de Casamitjana, tía de la contrayente.

La ceremonia se verificará en la elegante residencia de los señores de Sancho, asistiendo tan solo la familia de los futuros esposos y algunos amigos de la mayor intimidad.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Escolástica Sáenz, en el cercano pueblo de Valdeavero, para el Médico titular de Aranzueque, D. Jenaro Valle, sobrino del Inspector de Carnes de esta capital nuestro querido amigo don Narciso Valle.

La boda se celebrará en la primera quincena del mes de Enero próximo.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Manuela Vacas Martínez**

falleció en esta ciudad

el día 22 de Noviembre 1902

R. I. P.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos eleven al cielo una oración por el alma de la finada.

*Las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia filial de San Gines desde las 9 de su mañana serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.*

Con motivo de la catástrofe ocurrida el domingo en la mina San Carlos, de Hienlaencina, donde pereció el obrero Manuel Duque Ortega, natural de Alcolea del Pinar, ha salido para el lugar de la ocurrencia el Ingeniero Jefe de Minas en esta provincia, nuestro respetado amigo D. Enrique Naranjo.

Se ha dispuesto que los corredores de comercio que sean nombrados en lo sucesivo, constituyan para garantizar el cargo fianzas de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas, según la clasificación que al efecto se establece.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa el redactor del *Heraldo de Madrid* D. José García Plaza, hermano de nuestro amigo D. Joaquín, ha sido condecorado por el Gobierno Francés con la cruz de la Estrella Negra.

Reciba nuestro parabién.

### Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente se mana.

El martes, del Juzgado de Pastrana, contra Francisco Balbacil y otro por hurto; Ponente señor Gumiel, Abogado señor López Palacios (D. M.) El mismo día, de Sacedón contra Bernabé González, por hurto; p. señor Presidente, a. Palacios (D. P.)

El miércoles Pleito contencioso administrativo á instancia de D. Santiago Gil; p. Menéndez, a. Zabía.

El jueves, del Juzgado de Sacedón, contra Eladio Martínez, por lesiones; p. señor Menéndez, a. señores Palacios y Zabía, Procuradores señores Esteban y Ramírez.

El mismo día, de Cogolludo, contra Victor y Mariano Martín, por hurto; p. Presidente; Abogados señores Solano y Aragón p. señores Valles y Ramírez.

Encuétrase enferma de alguna gravedad la respetable esposa del antiguo comerciante y querido amigo nuestro D. Vicente García, madre política del Director de este periódico D. Alfonso Martín.

Conociendo el entrañable afecto que nos une á todos los que en este periódico trabajamos, no hay para que decir cuanto desearemos la pronta y total mejoría de tan estimable señora.

## ESTACAS

para red de ganado, se venden en la plaza de la Antigua, número, 23.

### Accidente del trabajo

Hallándose trabajando anteayer, viernes, en los Asilos que se construyen cerca de San Roque el obrero Julián Saboya, tuvo la desgracia de que al hacer un movimiento inesperado, le alcanzase la piqueta de uno de sus compañeros, produciéndole una herida de bastante consideración en uno de los brazos.

El Alcalde de esta ciudad Sr. Campos ha dispuesto que en término de tercero día desaparezcan todas las barracas y puestos que con motivo de las pasadas ferias se habían establecido en el Jardín de San Nicolás.

El jueves estuvo en esta población el Cónsul de Colombia Sr. Betancourt, á quien acompañaba el Apoderado general de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo D. Luis Baía.

El diplomático de referencia, que se propone establecer en esta ciudad dicho consulado, estuvo visitando varios edificios y solares, por ver si alguno de ellos le convenía para la edificación de un elegante hotel.

Celebramos tan lisonjera noticia, no solamente por lo que han de contribuir los propósitos del Sr. Betancourt, al hermoamiento de esta ciudad, sino por que nos consta se trata de persona ilustradísima y que cuenta con grandes influencias dentro del mundo oficial.

Una de las cuestiones que más preocupan actualmente á nuestro Alcalde, es la que se relaciona con la traída de aguas, y al efecto, hace días viene gestionando cerca del Arquitecto que fué de este Municipio Sr. Vazquez, la cesión de los estudios y planos que de dicho proyecto llevó á cabo.

Para hoy está anunciada la visita á esta población del mencionado Sr. Vazquez, el cual, esperamos ha de coadyuvar con verdadero interés á la más pronta solución de un asunto que tanto interesa al pueblo de Guadalajara.

El Coronel-Director del Colegio de Huérfanos de la guerra, nuestro distinguido amigo D. Enrique Faura, ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares impresos del notable trabajo leído en el acto de inauguración del curso del mencionado centro.

Se titula «El progreso es ley moral absoluta, perpétua y permanente de la humanidad» y en sus páginas patentiza tan ilustrado señor una erudición nada común y un conocimiento grande de las principales ramas del saber.

Agradecemos tan valioso obsequio, á la vez que felicitamos sinceramente al Sr. Faura por tan excelente Memoria.

### Interesante á las señoras

En vista del buen éxito y del favor dispensado en la temporada de verano por las señoras y señoritas al honrar con sus pedidos de sombreros la casa de D. Vicente García, y con el fin de evitar gastos y viajes inútiles á la corte, se han recibido y podrán verse en el escaparate de dicha casa, los últimos y elegantes modelos de sombreros para la temporada de invierno, lo cual se avisa á sus muchas favorecedoras de dentro y fuera de la población.



**Tiro Nacional**

Hasta fin del mes actual estará abierta la matrícula para los socios, sus hijos y obreros que deseen tomar parte en los ejercicios de las Escuelas prácticas.

Con gran aprovechamiento, ha terminado la carrera de Licenciado en Derecho nuestro distinguido amigo D. José Félix Huerta, hermano del Director de *El Eco Complutense*.  
Sea enhorabuena.

En Brihuega ha dejado de existir la señora doña Matilde Corral Lázaro.  
Descanse en paz.

**En favor de esta provincia**

Pasados días recibió el Alcalde de Jadraque una atenta misiva del Sr. Conde de Romanones, participándole que se han librado los fondos necesarios para hacer los estudios de la carretera de dicha villa á Almadrones.

Tal concesión del Sr. Ministro de Fomento reviste gran importancia, pues esa carretera, que tendrá 16 kilómetros, unirá la de Soria con la de Zaragoza.

**Sen-Sen.**—Para perfumar el aliento, nadie tan barato como en la Perfumería de  
*Vicenta Pérez, Mayor Alta 56.*

**Elecciones municipales**

Con verdadera tranquilidad celebráronse el domingo último en esta población las elecciones, resultando elegidos Concejales los siguientes señores:

Primer distrito: D. Laureano Saldaña, liberal; D. Lino Agustín y D. Rafael Alba, republicanos.  
Segundo distrito: D. Bernardo Justel y D. José Llandera, liberales; D. Rogelio Ortega, republicano.

Tercer distrito: D. Emilio Casado y D. Cruz López, adictos; D. Antonio Pajares, republicano.  
Cuarto distrito: D. Julian A. Núñez, republicano; D. José María Aragón y D. Aurelio Olivier, liberales.

A todos, nuestra enhorabuena y desde luego esperamos han de procurar llevar al Municipio saludables iniciativas en beneficio de esta ciudad.

Escuéntrase convalecientes de las graves enfermedades que han sufrido dos de los hijos del Capitán de Ingenieros Sr. Nava, Profesor de esta Academia.

Tanto á este señor como al abuelo de los enfermos, nuestro respetable amigo D. Fernando Güici; les enviamos la más cordial enhorabuena.

El acreditado Cirujano-Dentista, Sr. Gonzalez Nuñez, ayudante de D. Ramon Alcaide, (Peligros, 20, Madrid) ofrece sus servicios profesionales y establece consulta hoy domingo 19, en la Fonda del Norte, de 9 á 4, inaugurando así la serie de visitas quincenales que ha de hacer á esta Capital.

Encuéntrase convaleciente de la grave enfermedad que le ha retenido en esta capital por espacio de bastantes días, nuestro querido amigo D. Ramón de la Vega, Administrador de la casa de socorro del distrito del Hospital en Madrid.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de tan querido paisano.

Tomándolo de otro colega local, dijimos en el pasado número que había fallecido en Sigüenza D. Antonio Pascual Ruilopez, cosa que no ha resultado cierta, pues quien falleció fué D.<sup>a</sup> Antonina Pascual Aspa, hermana de dicho señor y del Senador del Reino, nuestro amigo D. Bruno, según en otro lugar del mencionado número decíamos.

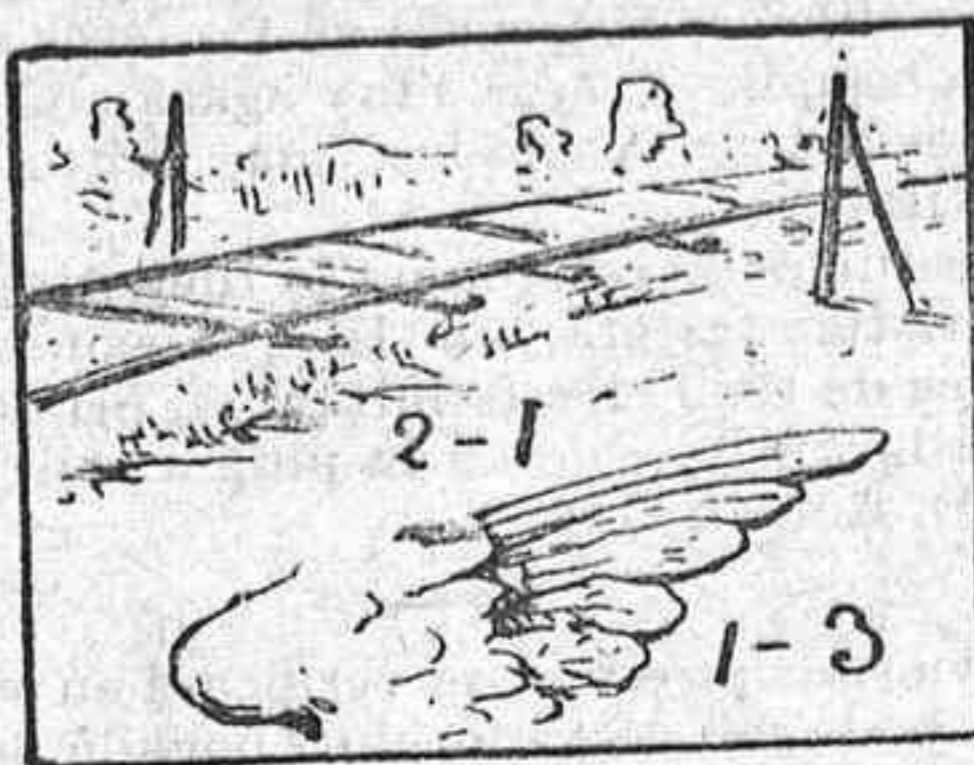
La preciosa imagen que regalaba la asociación de Nuestra Señora del Pilar, ha correspondido á la distinguida señora de Sancho (D. Tomás).  
Sea enhorabuena.

**DISCURRIMIENTOS**

Primero le *dos-primera*  
Nicotinez á Manolo,  
luego le *tercia-primera*  
me parece buena TODO.

DIÓGENES.

\*\*

**CHARADA EN ACCIÓN**

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones exactas se sorteará un tomo de *Cuentos baturros*.

\*\*

Solución á los *discurrimientos* del número anterior:

Charada: Pe-pi-no.

Geroglífico: Un entredos y un entredos, dos entredos son.

Acertijo: Ser un hombre ordenado.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

**LIBROS Y PERIODICOS****El Rey en Alemania**

El viaje que acompañando á D. Alfonso XIII ha hecho á Alemania el distinguido redactor fotográfico de *Nuevo Mundo* Sr. Campúa, ha constituido un éxito para este popular periódico, pues merced á dicho viaje puede éste ofrecer al público en su número de esta semana una información interesantísima y única, toda vez que el referido fotógrafo fué autorizado desde el primer momento por las autoridades de Berlín y por el mismo Emperador (que le firmó un pase especial) para que acompañase á la comitiva á todas partes ó hiciera de las augustas personas las fotografías que tuviera por conveniente.

De la Jura de banderas por los reclutas de la guardia imperial publica *Nuevo Mundo* algunas fotografías curiosísimas, así como de la cacería de Doebritz y de la revista que en Magdeburgo pasó don Alfonso al regimiento de que es coronel honorario.

La notable información ha sido completada con una interesante colección de retratos de Guillermo II con diferentes uniformes.

El número en conjunto es de los que bastarían para acreditar á un periódico.

**E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS**

Se dan lecciones de solfeo, piano, canto y toda clase de labores, en casa y á domicilio.  
Jáudenes, 68, principal.

**GRAN ALMACÉN DE CALZADO**

de MIGUEL GIL

MAYOR ALTA, 5.—Guadalajara

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.  
5, Mayor alta, 5.—Guadalajara

**SE VENDE**

ó alquila una casa en esta ciudad, Plaza de don Pedro, núm. 2.

También se alquila un piso principal, en la calle de San Lázaro, núm. 8.

Plaza de la Antigua, núm. 23, darán razón.

3-3

**VENTA DE UNA CASA**

en el Arrabal del Agua. Para tratar, dirigirse á D. Eusebio Dombriz, Paseo de San Roque, número 20.

2-2

**Venta de casas**

Las sitas en esta ciudad en la Plaza del Conde de Romanones, números 10 y 12; la del número 17 de Barrionuevo baja, el número 20 de la calle de San Juan de Dios y elegante hotelito conocido por «La Huerta» en el Paseo de San Roque, se venden á plazos ó al contado.

Para tratar dirigirse al Administrador de las mencionadas fincas, D. Gregorio Carrasco, Plaza Mayor, 13, 2.º, en esta ciudad. —Av.

**Tejar de las Cruces**

Lindando con el de la Plaza de Toros

Teja á 17 reales el 100; Ladrillo 13 íd. Balde-sa 26 íd.

En la población puesto en obra.

Estos son los precios corrientes.

Para encargos y pedidos en la calle Mayor alta, esquina á la Plaza Santo Domingo, tienda de ultramarinos, su dueño; y en el propio tejar al Guarda Jurado y encargado Florencio del Río.

4-4

**SOMBREROS DE SEÑORA**

Buen gusto.—Novedad.—elegancia

Procedente de una de las mejores Fábricas de Madrid, se ha recibido y se exhibe en el escaparate de don Vicente García, Mayor baja, 39, un variadísimo y elegante surtido de sombreros para la proxima temporada de invierno, tanto para señoras como para niñas y á precios verdaderamente sin competencia.

Además y como en la temporada de verano, se reforman y se arreglan á la moda, para lo cual habrá también de venta un completo surtido de toda clase de aprestos para ello, como son flores, plumas, cintas, alfileres y demás adornos propios.

*Sombrerería de Vicente García*

**HACIENDA**

Se vende una en Quer, á 10 kilómetros de Guadalajara, compuesta de unas 200 fanegas de tierra laborable, 250 olivos, una era empedrada, casa, corrales, tinados y pajar.

Oye proposiciones D. Raimundo Lamparero.

San Miguel, 1, Guadalajara —Av.

**Administración de fincas**

Se encarga, con garantía, de administrar fincas en esta ciudad ó fuera de ella, D. Gregorio Carrasco, Plaza Mayor, número 13, Guadalajara. Precios módicos y convencionales.

Dicho Sr. Carrasco es en la actualidad Administrador de todos los bienes que posee en esta capital D. Manuel Gautier. —G.

**El comercio de tejidos y paquetería de LUIS DOMENECH**

establecido en la Plaza Mayor, núm. 3, se ha trasladado á la casa número 5 y 6 de la misma Plaza por mejora de local.

No equivoarse: tres puertas más arriba en la misma acera.

Plaza Mayor, 5 y 6

**Se alquilan**

Una bodega que reúne excelentes condiciones y una casa capaz para numerosa familia; ambas situadas en la calle de San Lázaro, núm. 5.

Dará razón D. Miguel Fluiters, Santo Domingo, 16, principal.

**HUESPEDES**

Se admiten dos ó uno, en familia, ó se cede una habitación amueblada.

Dávalos, 10, bajo



ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MENOR  
DE BERNARDO JUSTEL

Mayor alta, 1, (esquina á la Plaza Mayor)

Esta casa ha recibido todos los géneros de invierno, los que ofrece á su numerosa clientela con un 20 por 100 más barato que ningún otro comercio.  
Especialidad en paños, mantas, tapabocas y fajas.

Mayor alta, 1, (esquina á la Plaza Mayor)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL DE

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

Antigua Droguería de Ríos, hoy Farmacia y Droguería

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

Diccionario general  
DE  
VETERINARIA

y formulario completo para recetar

POR

DON RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL

Esta utilísima obra del Sr. Espejo es tan conocida del estudioso Cuerpo de Veterinaria, que no necesita recomendación ni pomposo anuncio: tiene ya la sanción de los altos Centros científicos, de la clase y de la Prensa, y figura en la biblioteca del Profesor encanecido y en la mesa del novel Veterinario.

Acaba de ponerse á la venta la

Tercera edición

esmeradamente impresa, y consta de los siguientes tomos:

DICCIONARIO.

tres tomos en 4.º mayor, á dos columnas, con 2.611 páginas de lectura, y el

FORMULARIO

complemento de la obra, un tomo, también en 4.º mayor, con 592 páginas.

Precio de los cuatro tomos, ó sean el Diccionario y el Formulario: 45 pesetas en rústica. De venta en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 2, S. Minuesa y principales librerías de la Corte.  
(Se hace descuento proporcionado al pedido).

Librería, Objetos de escritorio

é imprenta

de LIGORIO RUIZ

EL DIAMANTE, Mayor alta, 11

Papel de todas clases, plumas, lapiceros, obras literarias, escribanías, tarjetas postales, cuadernos, regias, frascos de esencias, etc.

Se hacen tarjetas mortuorias con toda rapidez, tarjetas, facturas, avisos y toda clase de impresiones á precios baratísimos.

ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas y Agente de Negocios

Fábricas, 20, bajo.—Guadalajara

OBRA UTIL

El Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero de 1906, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados.

Edición en rústica, 2 pesetas. en Guadalajara; 2'50, fuera; edición encuadernada, 2'50 pesetas. en id.; 3, id.; edición de lujo, 5 ptas. en id.; 5'50, id.

Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo especial), 5 pesetas. Página-guarda en el texto y en cartulina, 50. Media id. id. id., 30; Cuarta id. id., 15; Una página, 10; Media id., 6; Cuarta parte id., 3'50; Recomendaciones, cada una, 6; Llamadas en el texto, 0'25.

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario Guía.

Almacén de Calzado

— DE —

Marqueta Hermanos

Se liquidan 6.000 pares de botas suizas, con broches reforzados, á 6 pesetas para caballero y 5'50 para señora.

Se garantiza su solidez.

16, Mayor alta, 16

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

ALMACÉN DE PAPEL POR MAYOR

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

BALBINO CERRADA

Plaza de Matute, 6.—Madrid

SE VENDE

Una huerta con agua potable para riegos, casa para el hortelano y otras dependencias.

Razón: Su dueña, calle de San Juan de Dios, núm. 22.

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

¡Bonitos regalos!

Se dan con las superiores sopas de moda, indispensables en toda mesa elegante.

Preparados especiales de Puré Royal Julienne, Tapioca Julienne y Arroz Julienne.

Perlas de Anan, del Japón y de Ceilan. Diferentes tamaños en lujosos paquetes y cajas con regalo.

Purés y Tapiocas variadas, Sémolas y Pastas italianas de todas clases.

Pastas del país.—Elaboración esmerada.

Mayor alta, 51, Fábrica de fideos, Guadalajara.

CASA DE PRÉSTAMOS

DINERO

por alhajas y efectos que convengan

MÓDICO INTERÉS.

MUCHA RESERVA.

Calle del Estudio, núm. 10

SANOL PIZA

INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Guadalajara—Agapito Núñez.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

¡ALTO! ¡GRAN OCASIÓN!

Especialidad en carne de membrillo á 6 reales kilo.

Esta casa se encarga también de llenar los moldes que se la entreguen para poderlos guardar.

Mayor alta, 30, Guadalajara

ALMACEN DE MUEBLES

camas, sillas, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc., etc.

MANUEL TABERNE

Mayor baja, 26, Guadalajara.

Camas de hierro en latón, níquel y madera, gergones de muelles y somier, muebles de ebanistería, lámparas á petróleo é incandescencia, muebles curvados de Viena é innumerables artículos.

PAPEL POR ARROBAS

Se vende en la calle de San Gil, núm 8, pra1.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanos.

Venta de grabados.

En la Administración de este periódico se venden infinidad de grabados representando vistas, retratos de celebridades, edificios notables, etc.



Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar borda-  
dos de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etc.,  
ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en  
que se emplee la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

**Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales**

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España:

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales

en  
la provincia de Guadalajara

GUADALAJARA:

GALLE MAYOR ALTA, 10

**NUEVA OFICINA DE FARMACIA**

DE

**D. Antonio Vicenti**

Guadalajara

Mayor alta, 15.—(Frente al teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los  
medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyec-  
ciones hipodermicas, sueros medicinales, especí-  
ficos y aguas minerales, nacionales y extranjeras;  
ortopedia y cura antiséptica de la acroclit da  
marca Clausolles, premiada con medalla de oro  
en la exposición internacional de Viena de 1904.  
También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de to-  
da clase de análisis tanto cuantitativos como  
cualitativos, y como representante en esta pro-  
vincia del Gran Bazar Médico establecido en Ma-  
drid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos  
que aquél expende al precio de su catálogo que  
se halla de manifiesto en esta casa.

**ACADEMIAS MILITARES**

**Se hacen equipos en 24  
horas**

Uniformes para colegiales.—Impermeables de  
reglamento y de paisano desde 60 pesetas.  
Prontitud en los encargos. Corte y confección  
esmerada. Se garantizan los bordados

**SASTRERÍA MILITAR**  
VIUDA DE CARO Y HERMANO  
CRUZ 19, MADRID

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
DE JOSÉ SÁNZ LÓPEZ

Encargada la Dirección general de Hacienda  
de hacer efectivos los créditos reconocidos por la  
Junta clasificadora de obligaciones pendientes de  
pago y procedentes de la última guerra de Cuba,  
Puerto Rico y Filipinas, según dispone la Ley de  
30 de Julio de 1904, y como quiera que á los in-  
teresados proporciona gastos y pérdida de tiem-  
po su gestión, el dueño de esta Agencia se ofrece  
á los mismos para cuantos trabajos sean necesari-  
os hasta conseguir su total cobro.

NO EQUIVOCARSE

José Sáenz López, Plaza de Jáudenes, 20, pral.  
GUADALAJARA —Av

Quiéren ustedes comprar buenos  
objetos de oro y plata? Pues acudan á la

**PLATERIA  
DE SALVADOR ORTEGA**

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de  
dichos géneros de oro y de plata é infinidad de  
caprichos para regalos, todo á precios sumamen-  
te económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un  
buen obrador donde se construyen toda clase de  
encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —



LA FE

**Funeraria de Luciano Fernández**

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se en cuenta to-  
da clase de artículos relacionados con el ser-  
vicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plo-  
mo y zinc. Variedad en formas, clases y pre-  
cios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y ma-  
dera para mausoleos y panteones de Familia.  
Hábitos de todas las órdenes religiosas. Co-  
ches fúnebres. Colgaduras para enlutado de  
habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de  
invitación. Lápidas y Marcos para nichos, pan-  
teones y otros adornos de cementerio. Se en-  
carga de amortajar los cadáveres, embalsa-  
mientos, exhumaciones y traslados dentro y  
fuera de la capital

**SASTRERIA ELEGANTE**

DE

Mariano Agustín

3, Corredera baja, 8.—(Frente al Teatro Lara)

EN MADRID

CORTE INGLÉS

Grandes novedades para caballeros y niños.  
Trajes á medida gran moda, de 30, 40, 50 á 100  
pesetas. Gabanes gran fantasía á medida, de 40  
á 125 id. Capas embozo terciopelo, paños verde,  
azul ó negro, de 25, 30, 40, 50 á 125 id.

NOTA.—En Guadalajara todos los domingos  
se reciben encargos. Calle del Museo, núm. 18.

Casa del Sr. Sagredo F. D.

**PILATOS ESTERERO**

**Señoras ¡Atención!**

Soy esterero de oficio  
con práctica muchos años,  
así que no hay quien me iguale  
á hacerlo bien y barato.

Colocación y limpieza de alfombras y toda  
clase de esteras, con prontitud y esmero.

AVISO: Santo Domingo, II, duplicado interior.  
Guadalajara

**POSTALES**—Se han recibido últimas no-  
vedades en el Estanco de  
Santa Clara.

Se arrienda una tienda con habitación en la  
calle Mayor alta, números 26 y 28.

Carmen, 9, dardn razón

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el

**Farmacén de calzados  
DE BARCELONA**

Grandes existencias y grandes novedades  
para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Merce-  
ría, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería,  
depósito de corsés, paraguas, sombrillas y espe-  
cialidad en confecciones para niños y equipos  
para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la  
casa de

ntonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

**Se alquila ó vende**

Espacioso corral con dos tinados y pozo, pró-  
ximo á la Concordia.

Para tratar, Santo Domingo, núm. 2, Ultrama-  
rinos.

**SE HACEN Y ARREGLAN**

medias y calcetines á máquina

en toda clase de algodones, y se arreglan los de  
telar.

Calle del Carmen, 4, pral., Guadalajara. A.-I

**ESTERERÍA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO**

En este establecimiento hallará el público un  
gran surtido en toda clase de esteras de pita,  
cordelillo, estera de esparto en colores, abacás de  
todas clases y todo lo concerniente al ramo de es-  
terería. Estera blanca del país á 30 céntimos la  
vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase  
de alfombras y esteras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y habil per-  
sonal para toda clase de trabajo, propio del oficio  
de esterero. Prontitud en los encargos, servicio  
esmerado.

Plaza de Bradi, núm. 1

**FERRETERIA**

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, ca-  
mas novedad, colchones de muelles, lámpa-  
ras de mesa y colgantes, lavabos, palanganas,  
media caña y molduras de todas clases, cu-  
biertos, herradas, tela metálica, porland, y  
todos cuantos artículos pertenecen al ramo  
de ferreteria.

Calle de Torres, núm 1

**BONITA OCASION**

La más acreditada Fonda en Sigüenza, situada  
en el centro de la población y con numerosa cien-  
tela, se cedería en traspaso por tener que atender  
otros negocios su actual propietario D. Joaquín  
Perucha, quien dará referencias.

**ABONOS MINERALES**

El mejor elogio que se puede hacer de estos  
abonos es que durante los diez años que se em-  
plean en esta región, cada temporada aumenta  
el número de agricultores que hacen uso de ellos.  
Para informes en Guadalajara,

**MANUEL MARQUETA**

Mayor Alta 16.